

Tiene la palabra el señor Edil Angelo Panzardi.

◆ **Carencias en la urbanización El Bosque de la ciudad de Libertad**

EDIL ANGELO PANZARDI. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, quisiera hacer algunas puntualizaciones en cuanto a la organización de la urbanización El Bosque en la ciudad de Libertad, que es un tema que ingresó en el día de hoy para ser tratado en la Comisión División de Tierras y Nomenclatura.

Esta urbanización fue creada ya hace un buen tiempo y ahora los vecinos están solicitando algo muy digno: que se les ponga nombre a las calles. Tener un nomenclátor es fundamental para la prestación de servicios y para el empoderamiento del barrio por parte de los vecinos; ponerle nombre al lugar que se ocupa es sumamente importante.

Podríamos decir que en esa urbanización hay carencias que se dan en todo el país y nuestro departamento no es ajeno. Voy a mencionar algunas para que el gobierno, tanto a nivel departamental como nacional, las tengan en cuenta. Por ejemplo, se debe mejorar la pavimentación, que es una necesidad que se hace más que evidente en días como el de hoy, bastante húmedo y con lluvias previas.

También hay que señalar que se trata de un barrio que no tiene saneamiento. A eso se suma que la ciudad de Libertad está teniendo un grave problema con el saneamiento porque las piletas de decantación se están saturando por la cantidad de conexiones que se están haciendo. En ese sentido, quisiera hacerle llegar a OSE, con especial énfasis, el reclamo por esa situación y la falta de saneamiento en ese barrio, en el sus habitantes pagan sus impuestos, tanto departamentales como nacionales, por lo que tienen derecho a contar con los servicios básicos que les corresponde tener.

Otro problema a considerar es el del alumbrado público; habría que aumentar la cantidad de picos de luz para tratar de mejorar la seguridad y dar mayor bienestar a los habitantes del lugar.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Gerencia de Comunicación de OSE Montevideo y a la Oficina Departamental de OSE, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado Público, a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de División de Tierras y Nomenclatura de esta Corporación, y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos por la creciente inseguridad en la ciudad de Libertad**

En otro orden de cosas, quisiera hacer referencia a la inseguridad que se vive en Libertad, como en el resto del país, por eso deseo hacerle llegar esta exposición al señor Jefe de Policía de San José.

Libertad supo ser una ciudad tranquila; hoy ya no lo es. Se están viviendo ciertos episodios que antes no se veían, y la gente, realmente, está con miedo; esa es la sensación que se vive en la calle.

Han pasado varios gobiernos del Frente Amplio, con el mismo ministro —obviamente no vamos a pedir un cambio de ministro—, las soluciones no aparecen y los problemas cada vez son más graves.

Quisiéramos que el Jefe de Policía de San José —a quien conozco y sé de su capacidad—, ordene, como los vecinos lo están solicitando, el apoyo del PADO y de otras fuerzas policiales para la zona, ya que con el cuerpo policial que hoy cuenta la ciudad de Libertad no alcanza.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Jefe de Policía de San José Insp. Ppal. (R) William Martínez y a la prensa.

◆ **Día del Trabajador Rural**

Para finalizar, señora Presidenta, quisiera saludar a los trabajadores rurales en su día.

Tenemos un lindo monumento en reconocimiento al trabajador rural en la intersección del bulevar Aparicio Saravia y la Ruta n.º 3, considero que sería bueno que el 30 de abril del año próximo el Gobierno Departamental y quienes lo entiendan oportuno hagan un homenaje a los trabajadores rurales en su día al pie de ese monumento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.